



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

11° Ord.
EXP-UNC:0021127/2011

RESOLUCIÓN N° 262/2011

VISTO:

La propuesta de designación interina del Esp. Osvaldo Luis Weiss en un cargo de Profesor Asistente DS, con asignación a Historia Económica y Social, presentada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por los Profesores: Lic. Eduardo L. González Olguín, Dra. Silvia Morón y Dr. Alfredo Marún, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de los cargos;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que la Secretaria de Administración informa que la disponibilidad presupuestaria está dada por la licencia otorgada al Cr. Mario José Oyola por cargo de mayor jerarquía y la renuncia de la Lic Karina Tomatis a un cargo de Profesor Ayudante A DS;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, en el Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a Historia Económica y Social, en un cargo de Profesor Asistente DS –Cod. 115-, al Esp. Osvaldo Luis Weiss (Legajo N° 41773), hasta el 31 de marzo de 2012 y mientras dure la licencia concedida al Lic. Oyola.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar el interesado.

Art. 3°.- El Esp. Weiss deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).

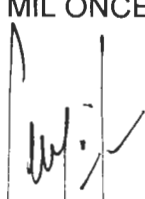
Art. 4°.- Declarar desierto un cargo de Profesor Ayudante A DS –Cod. 119-, consignado en el llamado.

Art. 5°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 6°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas